

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
DENTRO DEL PROCESO BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-002 CORRESPONDIENTE AL
PROCESO CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE REDES ELECTRICAS EN VARIOS
SECTORES DEL CANTON NARANJAL MEDIANTE PROGRAMA FERUM BID V GD

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (27) veintisiete días del mes de octubre del 2022, se instaló a la sesión de los delegados del proceso BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-002, contando con la presencia de los señores: Ing. Lakers Conforme Briones, delegado del proceso, el Ab. Holger Alava Heredia, delegado del proceso y la Ing. Hilda Flores Guevara, delegada del proceso.

En atención al memorando **CNEL-MLG-ADQ-2022-1321-M** con fecha 26 de octubre del 2022, se remiten las respuestas a las preguntas generadas del proceso **BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-002** para contratar la **CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE REDES ELECTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON NARANJAL MEDIANTE PROGRAMA FERUM BID V GD** para ser registradas al Portal:

Pregunta 1

¿Al momento de presentar la oferta de manera física, los documentos irían con firma manuscrita o electrónica?

Respuesta/Aclaración: Estimados se aclara que debido a que las ofertas se recibirán de manera física en las oficinas de CNEL EP Unidad de Negocios Milagro ubicadas en la Av. 17 de septiembre y Ambato, todos los documentos correspondientes deben constar de su firma manuscrita.

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes

DELEGADOS DEL PROCESO BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-002

Ing. Lakers Conforme Briones
Delegado del proceso

Ab. Holger Alava Heredia
Delegado del proceso

Ing. Hilda Flores Guevara
Delegada del proceso